



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.-

Visto lo solicitado por la doctora M. Cristina Alvarez Magliano y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 112/95,

SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 1906/94, de fecha 18 de noviembre ppdo., en el sentido que a partir del día de la fecha deberá contratarse al doctor David DUARTE (D.N.I. N° 14.429.752 -clase 1958-) con una categoría presu- puestaria equivalente al cargo de Prosecretario Letrado, para desempeñarse en la Secretaría Judicial N° 6 de la Corte Supre- ma de Justicia de la Nación.

2°) Conceder licencia sin goce de haberes al doctor David Duarte mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

3°) Comunicar a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo el contenido de la presente resolu- ción.

Regístrese, hágase saber y previo desglose del curriculum vitae que será agregado al legajo personal, archívese.-

JULIO S. ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINA Y CONNER
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLERMO A. B. LOPEZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION